

TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANTS

Title: Consultoría para promover la gestión de conocimientos en torno a modelos prioritarios implementados por la Oficina de UNICEF en Honduras	Funding Code: GC Non-Grant	Type of engagement <input checked="" type="checkbox"/> Consultant	Duty Station: Tegucigalpa
--	--	---	---

Purpose of Activity/Assignment:

Apoyar a la Oficina de País en procesos de organización del conocimiento y evidencia existente en torno a las iniciativas priorizadas para facilitar un ciclo de aprendizaje basado en la experiencia donde se promueva el intercambio y la reflexión no solo a lo interno de UNICEF, sino en el conjunto de sus socios (instituciones de gobierno, ONGs, Academia, otros Cooperantes, Empresa Privada, etc.). Esto a su vez se espera se convierta en una herramienta que otros actores del país puedan usar para orientarles en el alcance de resultados a gran escala para la niñez hondureña.

ANTECEDENTES:

Ante las numerosas amenazas que socavan los derechos de los niños y adolescentes en Honduras, UNICEF por medio de su Programa de Cooperación 2022-2026, busca fortalecer la capacidad del Estado de Honduras para conseguir un desarrollo humano más centrado en la infancia, de tal manera que un mayor número de niños y adolescentes –en especial los más desfavorecidos– acceda a servicios de calidad y resilientes de educación, salud, protección social, ASH y protección contra la violencia, el abuso y la explotación. De esta manera podrán crecer en entornos seguros, protectores y saludables, al mismo tiempo que desarrollan capacidades de preparación y respuesta humanitaria.

Para este propósito UNICEF trabaja fortaleciendo instituciones, organizaciones y sistemas, además de promover la inversión en la infancia y la participación de los niños y los jóvenes como aliados y agentes de cambio, todo para promover iniciativas de desarrollo integral en todos los cursos de vida desde la primera infancia a la adolescencia.

Tras promover la legislación de creación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) pilotado en 37 municipios y reproducido en más de 150 adicionales con la creación de consejos municipales y oficinas especializadas para la infancia, UNICEF continuará promoviendo la inversión pública para garantizar el pleno funcionamiento del SIGADENAH. Se espera que este enfoque sistémico logre importantes avances en materia de protección, prevención y restitución institucional de los derechos de la niñez.

Una de las estrategias clave que UNICEF utiliza para llevar a cabo su trabajo es hacer hincapié en la generación de evidencia y la gestión del conocimiento para la formulación y evaluación de políticas públicas relacionadas con los niños y adolescentes, el cambio de las normas sociales que violan los derechos de los niños, orientada a los resultados de presupuestos y la coordinación entre organismos para la consolidación de un sistema de protección de los derechos de la niñez hondureña.

UNICEF define la gestión del conocimiento como “La captura, organización, intercambio y uso del conocimiento para mejorar el desempeño organizacional para el logro de resultados de desarrollo y humanitarios para los niños”. Esta definición incorpora lo siguiente principios:

- La gestión del conocimiento es un facilitador para lograr resultados y debe estar alineado con prioridades y objetivos de trabajo existentes.
- Las personas (personal, socios, partes interesadas, beneficiarios) están en el centro de la gestión de conocimiento, respaldado por tecnología eficaz y procesos.
- La gestión de conocimiento debería aprovechar los procesos de negocio existentes para que tanto la organización como su personal continuamente aprendan y mejoren. Es decir, los procesos existentes deben

maximizar el uso de conocimiento y aprendizaje continuo para mejorar el rendimiento y los resultados.

En este sentido, UNICEF concede especial importancia a la obtención de resultados documentados y replicables en lo relativo a acciones de fortalecimiento institucional, refuerzo de los servicios, innovaciones en los programas, participación y coordinación de las partes interesadas. Los resultados favorables a la infancia en el ámbito local sustentarán los esfuerzos de promoción, diálogo en materia de políticas y apoyo técnico en el plano nacional para continuar fortaleciendo los marcos normativos, sistemas y programas destinados a los niños y adolescentes en el país.

En un trabajo de reflexión conjunta con diferentes actores de gobierno y sociedad civil, desde el 2023 UNICEF Honduras ha identificado algunos de los principales aceleradores de resultados de su Programa de Cooperación y con ellos también se ha priorizado la implementación de algunas iniciativas que se espera puedan consolidarse como modelos para guiar el diseño de la política pública nacional en favor de la infancia en diferentes ámbitos sectoriales. A la fecha se han identificado preliminarmente 13 posibles iniciativas modelo que UNICEF está implementando.

Cada una de estas iniciativas tiene diferentes niveles de implementación y ha alcanzado diferente grado de consolidación. De igual forma, el nivel de documentación es variado, por lo que se requiere comenzar a sistematizar de manera homogénea todas estas intervenciones y rescatar los diferentes aprendizajes que de estas experiencias se derivan para poder contribuir de manera más efectiva a construir una evidencia sólida de soluciones innovadoras para una respuesta a escala liderada desde el Estado.

MARCO METODOLÓGICO:

La consultoría requiere que se documente de la manera más exhaustiva posible la implementación práctica de varias iniciativas priorizadas por la Oficina de UNICEF en Honduras (ya sea en la forma de Programas, Proyectos o Estrategias) por su potencial para establecerse como modelos de referencia que pueden ser replicados a escala en el marco de políticas públicas para la infancia en el país.

El concepto de iniciativa modelo que se ha adoptado por la Oficina es el de una representación simplificada y estructurada de cómo se espera que funcione una intervención o programa para abordar un problema particular o alcanzar un objetivo específico en un contexto determinado.

Desde esta perspectiva, las principales características que una iniciativa modelo debe tener serían las siguientes:

1. **Objetivos claros:** Un modelo se propone resolver una problemática específica y por tanto debe tener objetivos muy claros
2. **Diseño estructurado:** Un modelo generalmente tiene una estructura establecida y sistemática que describe los componentes clave de la intervención, cómo están interconectados y cómo se espera que funcionen juntos para lograr un objetivo específico.
3. **Basado en evidencia:** Los modelos suelen estar respaldados por evidencia empírica, investigaciones o mejores prácticas que demuestran su eficacia para abordar el problema específico al que se dirigen.
4. **Enfoque holístico:** Los modelos a menudo adoptan un enfoque holístico que aborda múltiples aspectos del problema, considerando tanto factores individuales, subyacentes, contextuales y estructurales que pueden influir en los resultados.
5. **Replicabilidad:** Los modelos suelen ser diseñados de manera que puedan ser replicados en diferentes contextos geográficos o culturales, manteniendo su efectividad y adaptabilidad a las necesidades locales.
6. **Participación comunitaria:** Los modelos suelen involucrar a las comunidades locales en su diseño, implementación y evaluación, reconociendo su papel como actores clave en el proceso de desarrollo.

7. **Monitoreo y Evaluación:** Los modelos suelen incluir sistemas de monitoreo y evaluación que permiten medir el progreso hacia los objetivos establecidos, identificar áreas de mejora y aprender de la experiencia para futuras implementaciones

Por otro lado, las principales finalidades de una iniciativa modelo deberían ser:

1. **Estandarización:** Un modelo busca proveer una guía general y reproducible para abordar un problema específico o alcanzar un objetivo determinado. Esto permite una mayor coherencia y consistencia en las intervenciones implementadas en diferentes contextos
2. **Eficiencia:** Un modelo pretende optimizar recursos disponibles para maximizar resultados e impactos pues al adoptar algo probado y basado en evidencia, se pueden evitar duplicaciones y recursos mal utilizados. Para hacer este análisis, es necesario entonces que haya un costeo de los recursos necesarios para su implementación
3. **Escalabilidad:** Un modelo exitoso busca ser ampliado para alcanzar a un mayor número de beneficiarios o aplicado en diferentes áreas geográficas. Esto permite ampliar el impacto de la intervención y abordar problemas a una escala más amplia.
4. **Mejora continua:** En la implementación de una iniciativa modelo se busca comprender mejor las causas subyacentes de un problema y las interacciones entre diversos factores contextuales en búsqueda de su solución. Por ello, un modelo incluye procesos de monitoreo y evaluación que permiten identificar áreas de mejora y ajustar la intervención según sea necesario. Esto facilita la adaptación a cambios en el entorno y el aprendizaje continuo sobre lo que funciona mejor.
5. **Innovación:** Aunque los modelos suelen basarse en evidencia y mejores prácticas establecidas, también pueden servir como punto de partida para la innovación. La implementación de modelos puede fomentar la experimentación y la adaptación de nuevas ideas para abordar desafíos emergentes
6. **Sostenibilidad:** Al proporcionar un marco estructurado y efectivo para abordar un problema, los modelos pueden aumentar la probabilidad de que las intervenciones sean sostenibles a largo plazo. Esto puede incluir la capacitación local, la transferencia de habilidades y la integración de la intervención en políticas o sistemas existentes

En función de las principales características y finalidades de una iniciativa modelo, se han identificado 12 pasos divididos en 4 grandes etapas que deberían poder documentarse al llevar a cabo la implementación de una iniciativa modelo. Estas serían:

ETAPA I. Diseño (Documento de Programa o Proyecto)

1. Análisis profundo de la problemática a abordar y su contexto
2. Una TdC para explicar cómo abordar el problema de forma holística (la iniciativa se fundamenta en un marco conceptual holístico)
3. Marco con resultados con indicadores y metas claras
4. Proceso de selección de estrategias de abordaje en función de la evidencia que muestra su efectividad

ETAPA II. Implementación

5. Mecanismos documentados de la integración de la participación comunitaria
6. Herramientas o metodologías usadas durante la implementación debidamente documentadas para permitir la réplica de las mismas

ETAPA III. Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje

7. Mecanismo de monitoreo de resultados (plan de monitoreo, fichas técnicas de indicadores, métodos de recolección de información desarrollados con sus instrumentos, etc.)
8. Evaluaciones de algunas de las fases de la iniciativa (especialmente una evaluación sumativa, de impacto y de su escalabilidad/sostenibilidad)

9. Documentación de adaptaciones hechas a la iniciativa producto del aprendizaje o las innovaciones generadas en el marco de la iniciativa

ETAPA IV. Escalamiento

- 10. Sistematización integral de la experiencia que facilite el acceso a todos los documentos, materiales y herramientas generados como parte del proceso de implementación
- 11. Costeo del modelo por cada uno de sus componentes
- 12. Estrategia de escalamiento (abogacía, incidencia y movilización de recursos)

Los principales usuarios del trabajo de documentación y gestión de conocimiento en base a las iniciativas modelo priorizadas por UNICEF Honduras se resumen en la tabla a continuación:

Principales usuarios de este proceso de documentación y aprendizaje	Finalidad por grupo destinatario
UNICEF	Documentar de manera homogénea las principales iniciativas que se han identificado como potenciales modelos para promover su implementación a escala y usar los aprendizajes que derivan de su implementación para orientar el diseño de políticas públicas a nivel nacional y municipal.
Instituciones de gobierno a nivel central (ministerios de línea) y local (alcaldías municipales)	Poner a disposición de las instituciones públicas todo el aprendizaje generado por medio de estas iniciativas modelo y las herramientas que se hayan desarrollado para facilitar la planificación de acciones estratégicas y el diseño de políticas públicas dirigidas a la niñez más vulnerable y excluida.
Otros Cooperantes	Tener una herramienta sistemática que incida en la articulación de acciones efectivas para la infancia impulsadas desde las diferentes agencias de cooperación.
Socios Implementadores	Poner a su disposición todas las herramientas derivadas de las iniciativas modelo implementadas por UNICEF para facilitar su replica y escalamiento a través de programas que ellos mismos ejecuten.

Child Safeguarding

Is this project/assignment considered as “[Elevated Risk Role](#)” from a child safeguarding perspective?

YES NO If YES, check all that apply:

Direct contact role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel:

No se tendrá contacto directo con NNA durante la realización de este trabajo

Child data role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):

Se espera que el consultor trabaje con datos agregados o estadísticas relacionados con niños y niñas pero NO a nivel de datos nominales

More information is available in the [Child Safeguarding SharePoint](#) and [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

Budget Year: 2024	Requesting Section/Issuing Office: Monitoreo y Evaluación / Coordinación de Programa	Reasons why consultancy cannot be done by staff: <i>El tiempo y la carga de trabajo del Staff no permite el desarrollo de este proceso en el tiempo previsto. Además, se necesita amplia experiencia en el área de sistematización.</i>
Included in Annual/Rolling Workplan: <input checked="" type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No, please justify:		
Consultant sourcing: <input type="checkbox"/> National <input type="checkbox"/> International <input checked="" type="checkbox"/> Both Competitive Selection: <input checked="" type="checkbox"/> Advertisement <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Roster Single Source Selection <input type="checkbox"/> (Emergency - Director's approval)		Request for: <input checked="" type="checkbox"/> New SSA – Individual Contract <input type="checkbox"/> Extension/ Amendment
If Extension, Justification for extension:		
Supervisor: <i>José Vélez</i>	Start Date: <i>01-10-2024</i>	End Date: <i>31-05-2024</i>

Work Assignments Overview	Deliverables/Outputs	Delivery deadline	Estimated Budget
Clasificar la documentación y evidencias existentes de las 13 iniciativas identificadas como modelos por la Oficina de UNICEF en Honduras siguiendo los 12 pasos descritos en la sección metodológica o un método similar. <ul style="list-style-type: none"> Sostener reuniones con personal de las diferentes secciones de programa para lograr el mayor entendimiento de las iniciativas priorizadas y validar su relevancia para este ejercicio de gestión de conocimiento. Recopilar desde las diferentes secciones de programa involucradas, la información relevante para documentar cada una de las iniciativas priorizadas. Revisar la documentación recopilada y organizarla en función de los criterios establecidos en los 12 pasos metodológicos. 	1. Mapeo de documentos y productos de evidencia existentes debidamente organizados para cada una de las 13 iniciativas identificadas	1 mes después de la firma del contrato	10%

<ul style="list-style-type: none"> Tras clasificar la información existente en el marco de las iniciativas priorizadas, identificar aquellos documentos, datos o información que falta para completar los 12 pasos de documentación descritos en la sección metodológica. Dar a conocer los avances realizados en la clasificación con las diferentes secciones relevantes para garantizar que la información recopilada se clasificó correctamente. 			
<p>Llenado de vacíos de información en el marco de 4 modelos priorizados por la oficina y planificar actividades de generación de evidencia de aquellas que sean de gran escala para llenar esos vacíos.</p> <ul style="list-style-type: none"> En colaboración con los responsables de cada sección de programa relevante, identificar las actividades de generación de evidencia (tanto de pequeña escala como mapeos, reconstrucciones de TdC, redacción de informes en base a información ya existente y/o entrevistas remotas, así como de gran escala como evaluaciones o estudios, etc.) de las iniciativas correspondientes con el propósito de completar y/o planificar la recopilación de esa evidencia necesaria para informar las acciones y estrategias de UNICEF en el marco de su programa de país. Colaborar con las secciones de programa para mapear otra evidencia que consideren necesaria para fortalecer su trabajo de incidencia y orientación de política pública. Liderar junto con las secciones de programa la implementación de las actividades identificadas para generar o planificar la evidencia faltante. 	<p>2. Primera parte de documentos faltantes elaborados para completar la evidencia de pequeña escala faltante para culminar debidamente la documentación de al menos 4 modelos priorizados</p>	<p>3 meses después de la firma del contrato</p>	<p>25%</p>
	<p>3. Segunda parte de documentos faltantes elaborados para completar la evidencia de pequeña escala faltante para culminar debidamente la documentación de al menos 4 modelos priorizados, esto incluye un plan o estrategia de trabajo para completar aquella evidencia de gran escala que sea difícil completar en el tiempo de esta consultoría</p>	<p>5 meses después de la firma del contrato</p>	<p>25%</p>
<p>Diseñar y desarrollar un repositorio digital para facilitar el acceso a los documentos y herramientas desarrolladas en el marco de los 4 modelos priorizados por UNICEF.</p> <ul style="list-style-type: none"> En colaboración con el asociado de ICT explorar la aplicación de nuevas tecnologías para poner a la disposición del público un repositorio que facilite el acceso a documentos y herramientas para replica a escala de las iniciativas 	<p>4. Repositorio digital en modalidad sharepoint o similar listo para facilitar el acceso público a los documentos y herramientas derivadas de los 4 modelos priorizados por UNICEF Honduras en el marco de su Programa de Cooperación</p>	<p>7 meses después de la firma del contrato</p>	<p>20%</p>

<p>priorizadas por UNICEF.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar con el equipo de comunicaciones en el diseño de un repositorio digital amigable que exponga de manera visible la documentación relevante sobre las iniciativas priorizadas por UNICEF. 			
<p>Promover la gestión del conocimiento y el aprendizaje de los actores involucrados en la implementación de los 4 modelos priorizados de UNICEF a partir del trabajo de documentación realizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Extraer las principales lecciones aprendidas y buenas prácticas a partir del ejercicio de documentación de los programas implementados por UNICEF, siguiendo un lineamiento riguroso y sistemático para esta identificación. Planificar jornadas de análisis en torno a las lecciones aprendidas y buenas prácticas identificadas para ajustar estrategias programáticas. Mapear iniciativas de política pública o líneas estratégicas de trabajo desde la cooperación que puedan beneficiarse del aprendizaje desarrollado por UNICEF En coordinación el equipo de Comunicaciones preparar documentos sintéticos y/o materiales de difusión en torno a progresos, resultados y lecciones de las iniciativas priorizadas en el marco del Programa de País de UNICEF para que sirvan de insumos para realizar incidencia. 	<p>5. Estrategia de incidencia para orientación de políticas públicas y la implementación a escala de las buenas prácticas derivadas de la implementación de los 4 modelos priorizados, acompañadas de insumos de comunicación que resuman de manera efectiva las buenas prácticas documentadas</p>	<p>8 meses después de la firma del contrato</p>	<p>20%</p>

Estimated Consultancy fee			
Travel International (if applicable)	N/A		
Travel Local (please include travel plan)	N/A		
DSA (if applicable)	N/A		
Total estimated consultancy costsⁱ	Se determinará de acuerdo a los valores ofertados atendiendo a criterios de costo beneficio		
<p>Minimum Qualifications required*:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Bachelors <input type="checkbox"/> Masters <input type="checkbox"/> PhD <input type="checkbox"/> Other</p> <p>Enter Disciplines: Título universitario de pregrado en Ciencias Sociales, Economía, Administración Pública, Ciencias Políticas, Gestión del Desarrollo o áreas relacionadas. (Deseable: Posgrado en las mismas áreas).</p>	<p>Knowledge/Expertise/Skills required*:</p> <p>Experiencia Profesional: Mínimo de 10 años de experiencia general y 5 años de experiencia en sistematización de proyectos o programas de desarrollo de diversa índole.</p> <p>Conocimientos específicos: Dominio en temas de planificación, monitoreo y evaluación, especialmente de construcción de Teorías de Cambio, Marcos de Resultados y Marcos de Seguimiento Dominio del inglés (lectura necesaria)</p> <p>Disponibilidad de tiempo: Para iniciar inmediatamente Debido al corto tiempo y alcance de trabajo es probable que esta consultoría requiere mucha dedicación exclusiva en varias etapas de la misma.</p> <p>Deseable: Experiencia específica en procesos de sistematización sobre iniciativas relacionadas con la infancia será valorada, aunque no es obligatoria. Conocimiento sobre derechos de la infancia (CDN) o sobre el trabajo y mandato de UNICEF Dominio del inglés (escritura y habla deseable)</p> <p>Habilidades: Planificación y organización Análisis, síntesis y redacción. Capacidad para trabajar de manera autónoma y en equipo. Dominio de herramientas web para facilitar organización y acceso a información (Microsoft sharepoints particularmente)</p>		
<p>*Minimum requirements to consider candidates for competitive process</p>	<p>*Listed requirements will be used for technical evaluation in the competitive process</p>		

Evaluation Criteria (This will be used for the [Selection Report](#) (for clarification see [Guidance](#)))

A) Propuesta Técnica (70 puntos)

- Formación de pos grado en áreas solicitadas (5 puntos maestría / 10 puntos doctorado o superior)
- Experiencia en sistematización de proyectos y programas (20 puntos proporcional al número de sistematizaciones realizadas en comparación con otros candidatos)
- Experiencia comprobada en construcción de Teorías de Cambio y Marcos de Resultados (20 puntos)
- Claridad y coherencia en metodología propuesta para desarrollar la consultoría (20 puntos)

B) Propuesta Financiera (30 puntos)

* Para pasar a la etapa de la Evaluación Técnica se debe de cumplir con los requisitos mínimos de formación y experiencia.

** La propuesta técnica deberá incluir una Hoja de Vida no mayor a 3 páginas resumiendo las principales calificaciones del candidato en función de los requerimientos solicitados y además incluir una propuesta metodológica para desarrollar la consultoría que demuestre la comprensión de los TdR sin repetir su texto

*** Para que se apruebe la Evaluación Técnica se debe alcanzar una puntuación mínima de 49 de 70 puntos.

**** Solamente entre quienes aprueben la Evaluación Técnica, se procederá a abrir la Oferta Económica. Se asignará el total de puntos (30) a la pretensión salarial más baja y de allí de manera proporcional a la diferencia entre cada oferta y la oferta más baja.

***** La propuesta técnica y económica deben de ser entregados en documentos separados

Administrative details:

Visa assistance required:

Home Based Office Based:

If office based, seating arrangement identified:

IT and Communication equipment required:

Internet access required:

Request Authorised by Section Head

Request Verified by HR:



Approval of Chief of Operations (if Operations):

Approval of Deputy Representative (if Programme)

Representative (in case of single sourcing/or if not listed in Annual Workplan)

El pago de los honorarios profesionales se basará en la presentación de los entregables acordados. UNICEF se reserva el derecho de retener el pago en caso de que los entregables presentados no cumplan con los estándares requeridos o en caso de retrasos en la presentación de los entregables por parte del consultor.

El consultor entregará los productos e informes acordados por medio electrónico, y a satisfacción de la supervisión de esta consultoría. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor

Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de UNICEF y no podrán ser utilizados por terceros sin su autorización.

Cursos requeridos: De ser seleccionado, el consultor debe de completar cuatro [cursos](#) (Bsafe, PSEA, Ética y Acoso) mandatorios previos a iniciar el contrato. Este es un nuevo requerimiento de UNICEF y aplica para todas las consultorías. Los cursos sólo se toman una vez y con los certificados puede aplicar a otras consultorías de UNICEF. Se debe de enviar copia de los certificados para poder firmar el contrato.

Las personas contratadas en el marco de una consultoría no serán consideradas «miembros del personal» en virtud del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y de las políticas y procedimientos de UNICEF, y no tendrán derecho a las prestaciones previstas en los mismos (como el derecho a vacaciones y la cobertura del seguro médico). Sus condiciones de servicio se registrarán por su contrato y las Condiciones Generales de Contratación de los Servicios de Consultores. Los consultores son responsables de determinar sus obligaciones fiscales y del pago de cualesquiera impuestos y/o derechos, de conformidad con la legislación local u otras leyes aplicables.

El consultor seleccionado es el único responsable de garantizar que el visado (si procede) y el seguro médico necesarios para desempeñar las funciones del contrato sean válidos durante todo el periodo del contrato. Los consultores seleccionados están sujetos a la confirmación de estar completamente vacunados contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) con una vacuna avalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que debe cumplirse antes de asumir la misión. El mandato de vacunación no se aplica a los consultores que trabajarán a distancia y no se espera que trabajen o visiten las instalaciones de UNICEF, los lugares de ejecución de programas o interactúen directamente con las comunidades con las que trabaja UNICEF, ni que viajen para desempeñar funciones para UNICEF durante la duración de sus contratos de consultoría.

UNICEF ofrece ajustes razonables a los consultores con discapacidades. Esto puede incluir, por ejemplo, programas informáticos accesibles, asistencia en viajes de misión o asistentes personales.
